

FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

PROGRAMA 2024

Prof. Karina Luján Herrera

Profesora suplente: Giuliana Arbini

I.S.F.D. N°13

Asignatura del Campo de la Formación General Profesorado de Educación

Primaria.

Primer cuatrimestre

Ciclo lectivo 2024

FUNDAMENTACIÓN

Al observar el diseño curricular (Res. N° 1528, 2008) encontramos unas escuetas posiciones del espacio curricular, entre ellas se menciona:

“Toda práctica educativa es el resultado de posicionamientos políticos, sociales, pedagógicos, epistemológicos y filosóficos. La práctica docente no puede estar limitada a preocupaciones de orden instrumental, sino a ser una praxis ligada a una disposición moral a obrar correcta u justificadamente de acuerdo con fines valorados” (Res. N° 1528, 2008: 121)

De tal frase se entiende que el espacio curricular de Filosofía de la Educación busca indagar, y en concordancia con Cullen¹, 1997; cuestionar las razones de una determinada práctica educativa; entendiendo por razones de educar a aquellos “cimientos” desde donde se sostiene una práctica docente. Ante tal propuesta cabe preguntarse: ¿la indagación de las razones de educar es una cuestión teórica o práctica? O bien ¿una indagación que conlleve ambas lógicas? además ¿Como propiciar una indagación de las propias razones de educar? Partiendo del análisis de Kohan, 1996 acerca de las tres líneas paradigmáticas que asumen los cursos de filosofía de la educación:

“Tres maneras básicas de enseñar la materia; una primera posibilidad consiste en afiliarse a una corriente filosófica ya constituida en relación con la educación y enfocar la materia desde esa lente. Una segunda posibilidad reside en asumir una postura ecléctica, según esta línea, enseñar filosofía de la educación supone no afiliarse a una corriente sino tener en cuenta todas las corrientes posibles y ofrecer una visión externa a ellas. Una tercera posibilidad consiste en organizar programas monográficos alrededor de un tema o una pregunta desarrollados en forma de seminarios.” Kohan, 1996:143-144.

Encuentra, además, que comparten un mismo defecto en su abordaje: colocan el énfasis en la palabra filosofía y la educación aparece como secundaria. En donde, la filosofía se presenta como algo ya constituido, como algo externo al sujeto (profesores y estudiantes)². Una alternativa a los mencionados tres enfoques de enseñanza de filosofía de la educación, y el cual comparto, es desarrollar un proceso de reflexión sobre los problemas educacionales; una reflexión en convivencia con otros³ y allí la noción de la filosofía, se torna en una reflexión que no es meramente una destreza sino, un vivir y convivir con otros (Maturana, 2001). Por lo cual entiendo a la filosofía de la educación como una práctica teórica filosófica cuya enseñanza

comporta hacerla, vivirla, practicarla con otros; en un movimiento reflexivo y problematizador de la realidad educativa desde y con los diversos aportes teóricos que actúen de motín en el proceso del filosofar

“Entonces, una primera afirmación fuerte que nos importa hacer en torno de la filosofía de la educación es que, como área o territorio de la filosofía sólo puede ser práctica reflexiva y problematizadora de la realidad educacional contemporánea. Enseñar filosofía de la educación es practicarla. Cuando la filosofía es concebida como práctica colectiva, practicar filosofía de la educación también comporta enseñarla.” (Kohan, 1996:144)

Cabe aquí darle a esta postura de filosofía práctica teórica de la educación un “tinte situado”, latinoamericano; esto es no caer en la técnica de la filosofía occidental, de sus formas de filosofar, para hacer una filosofía otra, un filosofar desde el pensamiento popular centrada en nuestra propia cultura e historia y experimentar así el propio pensamiento en nuestras aulas, que reivindique el lugar de la emocionalidad, y que se escape de la técnica occidental⁴.

Por último, creo que esta filosofía de la educación busca desarmar las formas, y sentidos, abrir nuevos caminos y construir significados cuyas marcas “indelebles” (Fernández Moujan, Dilling, 2014) pueden ser vividas, y la actitud interrogativa y creativa, puedan devenir en nuevas formas del ser y estar, tal como enuncia la poesía...

“Edificar una sola vez un día totalmente claro y dejar que en sus múltiples y abiertos aposentos cada forma se comporte como quiera. Que la mano cambie entonces su imagen y el pájaro la suya o que ambos las intercambien en su oficio de acorrallar partículas del aire.

Que el tiempo bastonero se haga a un lado, baje su voz la muerte y el reloj de la torre comience a ir hacia atrás o a la deriva o se titule nube y abandone su sitio. Que hoy deje su forma de ser hoy y tome la forma de ser siempre o por lo menos la del agua, un agua transparentemente sola, un resumen del agua. Que las cosas escapen de sus formas, y que las formas escapen de sus cosas y que vuelvan a unirse de otro modo. El mundo se repite demasiado, es hora de fundar un nuevo mundo.” Juarroz, R., Poesía vertical (Antología),

1991.

DESARROLLO DE LA PROPUESTA:

Considerando a la filosofía de la educación como práctica teórica, (práctica en tanto se desarrolla un filosofar y teórica en tanto esa práctica está sustentada en fundamentos teóricos, que son revisados, expuestos, valorados en la misma mismo hacer filosófico) entonces el desarrollo de la asignatura conlleva un proceso dialéctico.

Sin embargo, tan solo con fines organizativos contemplamos dos dimensiones del espacio, una dimensión práctica filosófica y una dimensión teórica . La primera dimensión busca favorecer el hacer filosófico y construir comunidad de diálogo filosófico, y para ello, tal como desarrolla Jackson y Oho, 19976 es necesario algunas actividades preparatorias de la comunidad para entonces continuar con el desarrollo de la misma. Por su parte, la dimensión teórica, compuesta por dos unidades, en la primera se despliega la noción de filosofía, filosofía práctica y filosofía de la educación presentes en este espacio curricular. Y una segunda unidad, con algunas lecturas que nos posibiliten la problematización y reflexión del campo educativo contemporáneo.

PROPÓSITOS:

- Promover espacios y tiempos de comunidad de diálogo filosófico en el grupo clase para contribuir al hacer filosófico con otros, al autoconocimiento y la construcción de algunas herramientas de pensamiento crítico y creativo.
- Provocar la reflexión personal filosófica en torno a las razones de educar para favorecer en la construcción y/o revisión de posibles posicionamientos, creencias y prácticas escolares.
- Facilitar algunas lecturas teóricas que permitan la problematización de la realidad educativa y de la práctica educativa.

NÚCLEOS TEMÁTICOS Y BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1: Filosofar y filosofía de la Educación.

¿Qué es la filosofía? ¿Para qué sirve la filosofía? La filosofía como actitud y como un hacer con otros. Tarea crítica y creativa de la filosofía. La práctica filosófica, concepción e historia. Filosofía de la Educación como campo minado de polémicas y como campo problemático. El lugar de la filosofía de la educación en la práctica educativa. La filosofía de la educación como práctica filosófica. Herramientas del filosofar: escucha atenta, reflexión, formulación de preguntas, argumentación y fundamentación. Construcción de metáforas.

Bibliografía obligatoria:

1. Arnaiz, G (España, 2007), "Evolución de los talleres filosóficos: de la filosofía para niños a las nuevas prácticas filosóficas". In: *Chillhood&Philosophy*, v. 3, n. 5, jan. / jun 2007, issn 1554-6713
2. Bedetti, M. B. (2020) El pensamiento de Rodolfo Kusch. Aportes para la enseñanza de la filosofía. Saberes y prácticas. *Revista de Filosofía y Educación*.
3. Carlos Cullen, 1997 "El campo problemático de la filosofía de la educación" Apunte de cátedra, 1997.
4. Fernández Moujan I., Dilling C., 2014. Interrogando la relación filosofía/educación: aportes desde el pensamiento crítico latinoamericano. XXI Jornadas sobre la enseñanza de la Filosofía. Coloquio Internacional 2014 | FILO: UBA
5. Kohan, 1996. Filosofía de la educación. Algunas perspectivas actuales. Departamento de Teoría y Fundamentos. Facultad de Educación. Universidad de Brasilia.
6. Morente, lecciones preliminares de la filosofía. Cáp. 1 7. Sumiacher D., 2017. Actos, procesos, pensamiento y acción en la práctica filosófica.

Material audiovisual: Video realizado por el filósofo argentino Darío Sztajnszrajber del canal encuentro, programa: Mentira la Verdad, Cáp: "La Filosofía":

<https://www.youtube.com/watch?v=O0lNqGw0ix0> Anexos varios: diversos materiales utilizados en clase que son el motín de la comunidad de diálogo; como ser cuentos, imágenes, frases, juegos, otras.

Unidad 2: Filosofar la educación y la práctica educativa.

Lectura de la educación ¿desde dónde leemos, desde dónde leer-nos? ¿qué educación queremos? Cruces entre filosofía e infancia. Crítica a la noción de infancia. Infancia y tiempo educativo. Lectura crítica de los diseños curriculares del nivel.

Problematización de la educación y la práctica educativa: la educación como natalidad y como alteridad y hospitalidad.

Filosofía con niños: aportes para el trabajo en clase y en el jardín de infantes. Filosofía con niñez y la Educación Sexual Integral: ¿en qué se parecen la FCN y la ESI? Filosofía y juego. ¿Filosofía en la escuela pública?

El campo de la educación y la práctica educativa en cuestionamiento: revisión de principios que lo sustentan, el caso de la educación moderna. Herramientas del filosofar: escucha atenta, reflexión, preguntas, argumentación, discrepar, fundamentación. Construcción de metáforas. Evaluación figuroanalógica.

Bibliografía obligatoria:

1. Bárcena F. Leer la educación (o la lectura como transformación) tentativa de una educación proustiana.
2. Bárcena F. Mélich J. La educación como acontecimiento ético. Cáp. 1: Hannah Arendt: educación y natalidad. Y Cáp. 3: Emmanuel Levinas: educación y hospitalidad. Ed. Paidós.
3. Beade, L. P. 2017. Educación y progreso en la reflexión pedagógica kantiana. Revista Complutense.
4. Brenifer O. Filosofar a través de antinomias. Cecapfi.
5. Larrosa, 2009. "Palabras para una educación otra" Experiencia y alteridad en educación. Flacso.
6. Macias, J. (comp.) 2020. En busca del sentido. Cruces entre filosofía, infancia y educación. Bs As. URL
7. Maturana, 2001 ¿Qué queremos de la educación? ¿qué queremos conservar en Educación? See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/318107503>. Conversando sobre educación. Article · January 2001
8. Pineau. Escolarización y subjetividad moderna.
9. Santiago G., 2006. Filosofía con los más pequeños. Fundamentos y experiencias. Novedades educativas.
10. Sático A. 2003. La evaluación figuroanalógica. Aula de Innovación Educativa. [Versión electrónica]. Revista Aula de Innovación Educativa 127
11. Sumiacher D., 2017. Qué es la práctica filosófica. Revista de la UNAM, Murmullos filosóficos.
12. Waksman V. y Kohan W., 2000. Filosofía con niños. Aportes para el trabajo en clase. Novedades Educativas.

Material audiovisual:

Video realizado por el filósofo argentino Darío Sztajnszrajber del canal encuentro, programa: Mentira la Verdad: IV: Emmanuel Lévinas, Totalidad e infinito - Canal Encuentro HD
https://www.youtube.com/watch?v=cVzGRlh2dDw&list=PLSy2i1Zs1jb0voESKpQgOiQ_g4XlyVLp
o&i ndex=3

Anexos varios: diversos materiales utilizados en clase que son el motín de la comunidad de diálogo; como ser cuentos, imágenes, frases, juegos, otras.

PROPUESTA METODOLÓGICA

La asignatura brinda:

La creación de espacios y tiempos de diálogo filosófico a partir de diversos temas de interés del grupo clase y de diferentes motines que permitan la interpelación personal y grupal.

Acompañamiento de la comprensión y problematización de algunos autores acerca de la realidad educativa a fin de cuestionar y revisar la propia práctica educativa.

Además, se ha propuesto el Proyecto de cátedra, 2023: "Ayudantes de cátedra como trabajo colaborativo en la formación docente del ISFD N°13" A modo de ir generando espacios de formación colaborativos entre estudiantes que ya han cursado la asignatura -y tienen un interés particular con la misma- y la profesora de cátedra, al finalizar la planificación se detalla en el un documento de cátedra los requisitos del cargo de ayudantes de cátedra.

PAUTAS DE EVALUACIÓN SEGÚN RAI 2023--:

La Acreditación de este Espacio Curricular con formato ASIGNATURA podrá ser por tres formas:

- a. CURSADO REGULAR: Se considera APROBADO cuando el/la estudiante reúne los siguientes requisitos:
 - Asistencia: 60%. Si no alcanza tal promedio de asistencia tendrá la posibilidad de recuperar realizando un examen integrador: "El/la estudiante que cumpliera entre el 50 y el 60 % de asistencia -siempre que sus ausencias estén debidamente justificadas. - tendrá derecho a una instancia de recuperación integradora para los espacios curriculares que conllevan examen final, pudiendo de esa manera conservar la condición de regularidad en el espacio" RAI 2023, art. 6-1-1
 - Nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos en las instancias acreditables propuestas en la Planificación. Podrán recuperar notas entre 1 (uno) y 6.99 (seis con 99). Sin perder posibilidad de promoción: "Si el/la estudiante obtuviera en alguna de las instancias acreditables una nota entre uno (01) y seis (06) podrá acceder a una instancia de recuperación, no perdiendo por ello la posibilidad de promoción". RAI, 2023, art. 6.1.2
 - La instancia anterior requiere de un EXAMEN FINAL: accederán a esta instancia los/las estudiantes que hayan cumplido con las condiciones de cursado regular.

- b. PROMOCIÓN: para acceder a esta instancia, los requisitos son:
 - Cumplir con un mínimo de 75 % de asistencia
 - Obtener un mínimo de 7 (siete) puntos o más en todas las instancias acreditables,

- Si la nota es entre 4 y 6; 99 y en el recuperatorio obtiene 7 o más, el estudiante no perderá posibilidad de promocionar.

c. EXAMEN LIBRE: Se constituye en la tercera modalidad de acreditación.

La modalidad de examen libre escogida en esta asignatura es In situ. “In situ o en sede, en virtud de la cual el/la estudiante deberá desarrollar un examen escrito presencial, en el día y horario previsto para la mesa de examen. Solo si resultara aprobada esta primera instancia, podrá pasar a la instancia oral, en la que – a su vez- deberá exponer un tema enmarcado en el programa de contenidos y hacer frente a las preguntas y desafíos propuestos por el tribunal evaluador” RAI2023, Art. 8.3.2

- El examen libre tendrá dos instancias: escrita y oral, siendo condición necesaria aprobar la primera instancia para acceder a la siguiente.
- La modalidad de instancia escrita consta de una serie de consignas de todo el programa vigente a ser resueltas por el/la estudiante en día y horario de mesa de examen, aprobada esta instancia se pasa a la INSTANCIA ORAL.
- La aprobación de ambas instancias, escrita y oral, es condición necesaria para la acreditación final. Se accede con 4 (cuatro) puntos o más.
- Se rendirá el programa completo del año en curso.

Acerca de TRABAJOS PRÁCTICOS Y RECUPERATORIOS:

Los trabajos prácticos deben ser entregados en el tiempo y forma estipulado por el/la docente y según el medio que se estipule en la cátedra. “Los trabajos prácticos deberán entregarse en tiempo y forma, y por los medios técnicos estipulados por el/los la/las docentes/es a cargo. Deberá contemplarse un plazo mínimo de una semana entre la notificación de la calificación y la instancia de recuperación del Trabajo Práctico o instancia evaluativa.” RAI 2023, Art. 7.1.1.

Deberá tomarse un plazo mínimo de una semana entre la notificación de la calificación y la instancia de recuperación del T.P.

Los trabajos prácticos deben ser de producción individual propia.

Para evitar la copia textual el docente deberá brindar información y acompañar sobre el uso de citas y las consecuencias de la no aplicación de estas. “El profesor/a deberá dejar constancia en el Libro de Actas, sobre eventuales faltas a la honestidad intelectual, si las hubiere.” RAI 2023, Art. 7.1.3

La entrega de trabajos prácticos y/o su recuperatorio serán realizados en tiempo y forma del cursado y por los medios técnicos estipulados por la cátedra. “La devolución de trabajos

prácticos y/o sus respectivos recuperatorios, por parte del docente, deberá efectuarse en tiempo y forma, y por los medios técnicos estipulados por el/los la/las docentes/es a cargo". RAI 2023, Art. 7.1.4.

Acerca de EXÁMENES PARCIALES Y RECUPERATORIOS:

No podrán proponerse más de 2 (dos) instancias evaluativas por día de cursado para cada año. Los estudiantes darán aviso ante un tercer parcial el/la profesor/a.

En caso de utilizar material de internet u otro se debe citar según pautas indicadas por el espacio, en caso de copia total o parcial de archivos o documentos de autores o anónimos, se sancionará al estudiante con la desaprobación del espacio curricular para el que presentará el Trabajo copiado. El profesor/a deberá dejar constancia en el Libro de Actas de Estudiantes.

Los recuperatorios deberán tomarse con un plazo mínimo de una semana entre la notificación de la calificación y la siguiente instancia de evaluación.

Documento de Cátedra: FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

Criterios para ser Ayudantes de cátedra

- Estudiantes que hayan cursado y acreditado la asignatura de Filosofía de la Educación de 4° PEI o 4° PEP.
- Estudiantes que tengan interés en continuar formándose en el vínculo de la filosofía y la filosofía práctica e infancia.
- Estudiantes que tengan disponibilidad horaria. Responsabilidades:
 - Participar en las reuniones de la cátedra y en las clases hasta un 80%
 - Orientar y sugerir acerca de los posibles vínculos entre el tema filosófico y las prácticas/residencias, y/o con los temas abordados durante la trayectoria académica.
 - Desarrollar al menos un tema consignado por el docente de cátedra.
 - Diseñar y realizar una sesión de práctica filosófica.
 - Informar al profesor de la cátedra sobre las dificultades que se adviertan en los alumnos, en el desarrollo del Espacio Curricular.
 - Llevar al día las memorias subjetivas de cada clase.
 - Actuar de co-coordinador de las sesiones de práctica filosóficas.

Evaluación:

- Realizar un informe acerca del vínculo entre la experiencia de ser ayudante de cátedra y la propia formación docente.

Valoración y certificación: criterios

- Cumplimentar con el 80% de las tareas asignadas

- Cumplimentar con el 60 % de la asistencia

PROGRAMA DE EXAMEN LIBRE 2024

Unidad 1: Filosofar y filosofía de la Educación.

¿Qué es la filosofía? ¿Para qué sirve la filosofía? La filosofía como actitud y como un hacer con otros. Tarea crítica y creativa de la filosofía. La práctica filosófica, concepción e historia. Filosofía de la Educación como campo minado de polémicas y como campo problemático. El lugar de la filosofía de la educación en la práctica educativa. La filosofía de la educación como práctica filosófica. Herramientas del filosofar: escucha atenta, reflexión, formulación de preguntas, argumentación y fundamentación. Construcción de metáforas.

Bibliografía obligatoria:

1. Arnaiz, G (España, 2007), “Evolución de los talleres filosóficos: de la filosofía para niños a las nuevas prácticas filosóficas”. In: *Chillhood&Philosophy*, v. 3, n. 5, jan. / jun 2007, issn 1554-6713
2. Bedetti, M. B. (2020) El pensamiento de Rodolfo Kusch. Aportes para la enseñanza de la filosofía. Saberes y prácticas. *Revista de Filosofía y Educación*.
3. Carlos Cullen, 1997 “El campo problemático de la filosofía de la educación” Apunte de cátedra, 1997.
4. Fernández Moujan I., Dilling C., 2014. Interrogando la relación filosofía/educación: aportes desde el pensamiento crítico latinoamericano. XXI Jornadas sobre la enseñanza de la Filosofía. Coloquio Internacional 2014 | FILO: UBA
5. Kohan, 1996. Filosofía de la educación. Algunas perspectivas actuales. Departamento de Teoría y Fundamentos. Facultad de Educación. Universidad de Brasilia.
6. Morente, lecciones preliminares de la filosofía. Cáp. 1 7. Sumiacher D., 2017. Actos, procesos, pensamiento y acción en la práctica filosófica. Material audiovisual: Video realizado por el filósofo argentino Darío Sztajnszrajber del canal encuentro, programa: Mentira la Verdad, Cáp: “La Filosofía”: <https://www.youtube.com/watch?v=O0INqGw0ix0> Anexos varios: diversos materiales utilizados en clase que son el motín de la comunidad de diálogo; como ser cuentos, imágenes, frases, juegos, otras.

Unidad 2: Filosofar la educación y la práctica educativa.

Lectura de la educación ¿desde dónde leemos, desde dónde leer-nos? ¿qué educación queremos? Cruces entre filosofía e infancia. Crítica a la noción de infancia. Infancia y tiempo educativo. Lectura crítica de los diseños curriculares del nivel. Problematización de la educación y la práctica educativa: la educación como natalidad y como alteridad y hospitalidad. Filosofía con niños: aportes para el trabajo en clase y en el jardín de infantes. Filosofía con niñez y la

Educación Sexual Integral: ¿en qué se parecen la FCN y la ESI? Filosofía y juego. ¿Filosofía en la escuela pública?

El campo de la educación y la práctica educativa en cuestionamiento: revisión de principios que lo sustentan, el caso de la educación moderna.

Herramientas del filosofar: escucha atenta, reflexión, preguntas, argumentación, discrepar, fundamentación. Construcción de metáforas. Evaluación figuroanalógica.

Bibliografía obligatoria:

1. Bárcena F. Leer la educación (o la lectura como transformación) tentativa de una educación proustiana.
2. Bárcena F. Mélich J. La educación como acontecimiento ético. Cáp. 1: Hannah Arendt: educación y natalidad. Y Cáp. 3: Emmanuel Levinas: educación y hospitalidad. Ed. Paidós.
3. Beade, L. P. 2017. Educación y progreso en la reflexión pedagógica kantiana. Revista Complutense.
4. Brenifer O. Filosofar a través de antinomias. Cecapfi.
5. Larrosa, 2009. "Palabras para una educación otra" Experiencia y alteridad en educación. Flacso.
6. Macias, J. (comp.) 2020. En busca del sentido. Cruces entre filosofía, infancia y educación. Bs As. URL
7. Maturana, 2001 ¿Qué queremos de la educación? ¿qué queremos conservar en Educación? See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/318107503>. Conversando sobre educación. Article · January 2001
8. Pineau. Escolarización y subjetividad moderna.
9. Santiago G.,2006. Filosofía con los más pequeños. Fundamentos y experiencias. Novedades educativas.
10. Sático A. 2003. La evaluación figuroanalógica. Aula de Innovación Educativa. [Versión electrónica]. Revista Aula de Innovación Educativa 127
11. Sumiacher D., 2017. Qué es la práctica filosófica. Revista de la UNAM, Murmullos filosóficos.
12. Waksman V. y Kohan W., 2000. Filosofía con niños. Aportes para el trabajo en clase. Novedades Educativas. Material audiovisual: Video realizado por el filósofo argentino Darío Sztajnszrajber del canal encuentro, programa: Mentira la Verdad: IV: Emmanuel Lévinas, Totalidad e infinito - Canal Encuentro HD https://www.youtube.com/watch?v=cVzGRlh2dDw&list=PLSy2i1Zs1jb0voESKpQgOiQ_g4XlyVLp o&i ndex=3 Anexos varios: diversos materiales utilizados en clase que son el motín de la comunidad de diálogo; como ser cuentos, imágenes, frases, juegos, otras.